



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La decisión de Reino Unido de no incluir a España en el listado de destinos seguros supone para nuestro país un varapalo evidente que afectará de manera directa al sector turístico. De esta manera, las personas que regresen a Reino Unido desde España deberán someterse a una prueba de coronavirus antes de regresar, y a la vuelta pasar diez días de cuarentena. Se trata, por lo tanto de una realidad que para algunas comunidades autónomas supone una gran inseguridad por su marcada dependencia con este turismo, como es el caso de las regiones insulares. Así mismo, y aunque con un impacto menor, se podrían ver significativamente afectadas otras regiones como mi comunidad, Cantabria, donde los turistas ingleses representaron en el año 2019 aproximadamente un 15 % del turismo cántabro total, constituyendo el segundo perfil de visitante con más viajes a Cantabria, después del francés.

En este sentido, se pregunta:

1. ¿Cuál es el impacto previsto por el Gobierno de España de mencionada decisión del Gobierno británico sobre el conjunto de la economía española?
2. ¿En qué periodo de tiempo estima el Gobierno de España que EL CONJUNTO DE nuestro país será incluido en el listado de destinos seguros por Reino Unido? ¿Y las regiones insulares?
3. ¿Qué actuaciones y medidas prevé el Gobierno de España ejecutar en aras de su consecución con la mayor brevedad posible?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 10/05/2021 16:00 Ref.Electrónica: 125691 -